

Duda Documentación Citroën 2CV Baja Definitiva

Escrito por Unai127 - 02/07/2016 16:07

Buenas tardes socios del club!! Tengo una duda sobre una 2CV que me vende un amigo, la semana que viene bajare a echarle un ojo y lo mas seguro que me la quede para mi, el tema es el siguiente... esta de baja definitiva anterior a el año 2004, mi amigo no es el ultimo titular y tampoco dispone de documentación del coche... ¿Se puede dar de alta de alguna manera? Si me la quedo, es para restaurarla y tenerla para poder circular con ella, si no, ni me molestare en comprarla... he hablado con un amigo y me a comentado que si se puede dar de alta, con un contrato de compra/venta, el DNI del ultimo titular y pagar las tasas de trafico, etc... ¿Alguien del grupo me puede echar un cable? muchas gracias y a pasar buen fin de semana!! ;)

=====

Re: Duda Documentación Citroën 2CV Baja Definitiva

Escrito por ranchi - 04/07/2016 21:32

si que la puedes dar pero tiene que estar dada de baja antes del 2002 y necesitas fotocopia del dni y los papeles para dar de alta que la tienes que dar de alta a nombre del ultimo propietario del coche pasar itv y luego ir a trafico pagar las tasas y el impuesto de circulacion luego se hace el cambio de titular del coche y ya esta

=====